CFP Centro de Formación Permanente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN LABORAL

Examinada la documentación presentada por los candidatos que a continuación se relacionan, a la convocatoria de contratación publicada con fecha 28 de octubre de 2015.:

- D. José Antonio Romero Cárdenas

y según los siguientes criterios de valoración:

-Titulaciones oficiales (hasta 1 punto)
-Formación directamente relacionada con las tareas (hasta 1 punto)
-Experiencia profesional relacionada con las tareas (hasta 3 puntos)
-Superación de pruebas selectivas de acceso a la Universidad (hasta 2 puntos)

Resolvemos proponer la contratación de D. José Antonio Romero Cárdenas por haber obtenido la máxima valoración de todos los candidatos (4,5 puntos)

En Sevilla, a 09 de noviembre de 2015

LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN,

Rafael Mª Estepa Alonso

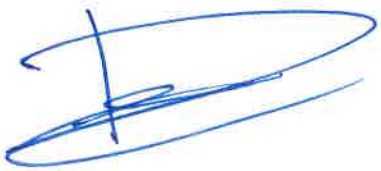

Germán Madinabeitia Luque

José Girón Gómez